

DIFERIMIENTO DE SESIÓN

MAGISTRADOS,

PERSONAL DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTES.

Por medio del presente y en alcance a la convocatoria remitida para la sesión pública administrativa a celebrarse el **martes 09 de junio del año 2026, a las 11:00 horas; se hace de su conocimiento que dicha sesión se difiere para el día viernes 12 de junio del año en curso, a las 12:00 horas.**



CARMEN FABIOLA PALACIOS CHAPARRO
SECRETARIA GENERAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo el día **08 de junio de 2026**, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **sesión ordinaria administrativa**, que tendrá verificativo el **martes 09 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, la cual, atendiendo a lo dispuesto por el Reglamento de Sesiones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se realizará de manera presencial y se le dará la debida publicidad y se desarrollará conforme al orden del día que se adjunta, en la cual se tratarán los temas siguientes:

Orden del día

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración, en su caso del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
4. Revisión y aprobación, en su caso, del acta administrativa de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso del acuerdo por el que se otorgan licencias a personal de este Tribunal.
6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso del acuerdo por el que se aprueba nombramiento de personal de este Tribunal.
7. Clausura de la Sesión.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.


CARMEN FABIOLA PALACIOS CHAPARRO
TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL